



TRASLADO DE ACUERDO –

ASUNTO: ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CAMPO DE RUGBY DE HIERBA SINTÉTICA

EXPEDIENTE: SE-PC 105/2017

La Junta de Gobierno Local, reunida el día 2 de mayo de 2018, adoptó Acuerdo del siguiente tenor literal:

“Visto el expediente SE PC 105/2017 relativo a la contratación de las obras para la construcción de un campo de rugby de hierba sintética en los campos Pepe Rojo y atendido que:

1º.- Por Acuerdo de la Junta de Gobierno de 28 de diciembre de 2017 se aprobó el proyecto simplificado para la construcción de un campo de rugby de hierba sintética en las instalaciones Pepe Rojo, del complejo deportivo Ciudad de Valladolid, que se contiene en el Pliego de prescripciones Técnicas, declarando la tramitación ordinaria del expediente de contratación, y se aprobó el expediente, la apertura del procedimiento abierto para adjudicar con arreglo al Pliego de Prescripciones Técnicas y al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y su Cuadro de Características, así como el gasto correspondiente.

2º.- Convocada la oportuna licitación y previos los trámites establecidos legalmente para el procedimiento abierto se presentaron las siguientes empresas:

PLICA	EMPRESA	LOTE
1.	D-TODO INGENIERÍA Y DESARROLLO S.L.	1
2.	NORFOREST S.L.	1
3.	CREALIA CONSTRUCCIÓN XXI S.L.	1
4.	ELSAMEX S.A.U.	1
5.	MARUQUESA CONSTRUCCIONES S.L.	1
6.	FIELDTURFF POLIGRAS S.A.	2
7.	TOYRSA	1
8.	BADOSPORT Y CONTRATAS S.L.	1 y 2
9.	CALFENSA PROYECTOS S.L.	2
10.	MONDO IBÉRICA S.A.	2
11.	INFOREST	1
12.	GALITEC DESARROLLOS TECNOLÓGICOS S.L.	2

3º.- Con fecha 27 de febrero de 2018 se reunió la Mesa de contratación a fin de proceder a la apertura de los sobres 1 y 3 relativos a la documentación general y la oferta valorable matemáticamente con el siguiente resultado:

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
ISABEL MARIA
ROLDAN SANCHEZ
Fecha Firma: 03/05/2018 08:42

Fecha Copia : Thu May 03 09:28:29 CEST 2018

Código seguro de verificación(CSV): 2bf0e919c839b44e0895bb5a071a3129f9b591b6
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



PLICA	EMPRESA	LOTE	PRECIO, € SIN IVA	MEJORAS SIN COSTE ADICIONAL	AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA
1.	D-TODO INGENIERÍA Y DESARROLLO S.L.	1	118.659,54		10 años
2.	NORFOREST S.L.	1	145.054,32		10 meses
3.	CREALIA CONSTRUCCIÓN XXI S.L.	1	118.118,79	25 m. 25 m.	120 meses
4.	ELSAMEX S.A.U.	1	130.709,49	281,20 m. 236 m.	72 meses
5.	MARUQUESA CONSTRUCCIONES S.L.	1	141.032,22		1.010 días
6.	FIELDTURFF POLIGRAS S.A.	2	158.931,40	3 juegos de porterías	9 años + 2 años (del Pliego) = 11 años
7.	TOYRSA	1	123.680,10	10 m. 20m.	120 meses
8.	BADSPORT Y CONTRATAS S.L.	1 y 2	EXCLUIDO		
9.	CALFENSA PROYECTOS S.L.	2	166.500,00	6 juegos de porterías	120 meses
10.	MONDO IBÉRICA S.A.	2	154.850,00		120 meses
11.	INFOREST	1	124.079,99	90 m. 90 m.	120 meses
12.	GALITEC DESARROLLOS TECNOLÓGICOS S.L.	2	178.900,00	2 juegos de porterías	96 meses

4º.- Con fecha 15 de marzo de 2018 se reunió la Mesa de contratación dando cuenta del informe lectura del informe final de valoración con el siguiente resultado:

Lote nº1 (Construcción de subbase):

Se desestimó la plica de Badosport, por incumplir el artículo A, apartado. A.2 de División en lotes del contrato, en el que se establece que *“Cada contratista únicamente podrá presentar oferta a un único lote”*, habiendo presentado oferta para los dos lotes en que se divide el presente contrato.

Según se prevé en la memoria para la contratación de la obra, se establecen los siguientes criterios de adjudicación, que se valoran a continuación.

1.1.- Precio: 0 – 70 puntos.

Tipo de licitación: 146.150'44€ +IVA

1.- D-Todo:	118.659'54€ V1 = 68'65
2.- Norforest:	145.054'32€ V2 = 2'74
3.- Crealia:	118.118'79€ V3 = 70
4.- Elsamex:	130.709'99€ V4 = 38'59
5.- Maruquesa:	141.032'22€ V5 = 12'78
6.- Toyrsa:	126.680'10€ V6 = 48'62

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
 ISABEL MARIA
 ROLDAN SANCHEZ
 Fecha Firma: 03/05/2018 08:42

Fecha Copia : Thu May 03 09:28:29 CEST 2018

Código seguro de verificación(CSV): 2bf0e919c839b44e0895bb5a071a3129f9b591b6
 Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



7.- Inforest:

124.079'99€ V7 = 55'11

Todos los importes antes del IVA

No hay bajas desproporcionadas

1.2.- Mejoras o variantes sin coste adicional, cuantificables matemáticamente: de 0 a 20 puntos.

En el presente contrato se podrán formular mejoras en los aspectos siguientes:

- Metros lineales de incremento de aceras: 10 puntos
- Metros lineales de barandilla: 10 puntos

1.- D-Todo: M1 = 0

0m acera: 0
0m barandilla: 0

2.- Norforest: M2 = 0

0m acera: 0
0m barandilla: 0

3.- Crealia: M3 = 1'95

25m acera: 0'89
25m barandilla: 1'06

4.- Elsamex: M4 = 20

281'20m acera: 10
236'00m barandilla: 10

5.- Maruquesa: M5 = 0

0m acera: 0
0m barandilla: 0

6.- Toyrsa: M6 = 1'21

10m acera: 0'36
20m barandilla: 0'85

7.- Inforest: M7 = 7'01

90m acera: 3'2
90m barandilla: 3'81

1.3.- Ampliación del plazo de garantía: De 0 a 10 puntos.

1.- D-Todo:	120 meses	G1 = 10
2.- Norforest:	10 meses	G2 = 0'83
3.- Crealia:	120 meses	G3 = 10
4.- Elsamex:	72 meses	G4 = 6
5.- Maruquesa:	37 meses	G5 = 3'08
6.- Toyrsa:	120 meses	G6 = 10
7.- Inforest:	120 meses	G7 = 10

Cuadro resumen de calificaciones

Criterio/ Empresa	1.1	1.2	1.3	Total
D-Todo	70	0	10	78'65
Norforest	2'74	0	0'83	3'57

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
ISABEL MARIA
ROLDAN SANCHEZ
Fecha Firma: 03/05/2018 08:42

Fecha Copia : Thu May 03 09:28:29 CEST 2018

Código seguro de verificación(CSV): 2bf0e919c839b44e0895bb5a071a3129f9b591b6
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



Criterio/ Empresa	1.1	1.2	1.3	Total
	70	20	10	100
Crealia	70	1'95	10	81'95
Elsamex	38'59	20	6	64'59
Maruquesa	12'78	0	3'08	15'86
Toyrsa	48'62	1'21	10	59'83
Inforest	55'11	7'01	10	72'12

A la vista de las puntuaciones obtenidas, se propuso la adjudicación del LOTE 1 construcción de subbase e infraestructuras del contrato de la obra de construcción de un nuevo campo de rugby de hierba sintética en instalación deportiva PEPE ROJO a la empresa CREALIA CONSTRUCCIÓN XXI S.L. por importe de 118.118'79 €, IVA excluido, con las mejoras y ampliación del plazo de garantía ofertado.

Lote 2: Suministro e instalación de césped artificial

Se desestimó la plica de Badosport, por incumplir el artículo A, aptado. A.2 de División en lotes del contrato, en el que se establece que "*Cada contratista únicamente podrá presentar oferta a un único lote*", habiendo presentado oferta para los dos lotes en que se divide el presente contrato.

Según se prevé en el CCP para la contratación de la obra, se establecen los siguientes criterios de adjudicación, que se valoran a continuación.

1.1.- Precio: 0 – 75 puntos.

Tipo de licitación: 184.419'80€ +IVA

1.- Calfensa:	166.500'00€ $V_1 = 45'45$
2.- FieldturfPoligras:	158.931'40€ $V_2 = 64'65$
4.- Mondo:	154.850'00€ $V_4 = 75$
5.- Galitec:	178.900'00€ $V_5 = 14$

Todos los importes antes del IVA

No hay bajas desproporcionadas

1.2.- Mejoras o variantes sin coste adicional, cuantificables matemáticamente: de 0 a 10 puntos.

En el presente contrato se podrán formular mejoras en los aspectos siguientes:

- Equipamiento deportivo: Juegos de porterías de Rugby

1.- Calfensa:	6 juegos	$M_1 = 10$
2.- FieldturfPoligras:	3 juegos	$M_2 = 5$
4.- Mondo:	0	$M_4 = 0$
5.- Galitec:	2 juegos	$M_5 = 3'33$

1.3.- Ampliación del plazo de garantía y actuaciones a realizar durante ese plazo. De 0 a 15 puntos.

1.- Calfensa:	120 meses	$G_1 = 15$
2.- FieldturfPoligras:	108 meses	$G_2 = 13'5$
4.- Mondo:	120 meses	$G_4 = 15$
5.- Galitec:	96 meses	$G_5 = 12$

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
ISABEL MARIA
ROLDAN SANCHEZ
Fecha Firma: 03/05/2018 08:42

Fecha Copia : Thu May 03 09:28:29 CEST 2018

Código seguro de verificación(CSV): 2bf0e919c839b44e0895bb5a071a3129f9b591b6
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



Cuadro resumen de calificaciones:

Criterio/ Empresa	1.1 75	1.2 10	1.3 15	Total 100
Calfensa	45'45	10	15	70'45
FieldturfPoligras	64'65	5	13'5	83'15
Mondo	75	0	15	90
Galitec	14	3'33	12	29'33

A la vista de las puntuaciones obtenidas, se propone la adjudicación del LOTE 2 suministro e instalación de césped artificial del contrato de la obra de construcción de un nuevo campo de rugby de hierba sintética en instalación deportiva PEPE ROJO, a la empresa MONDO IBÉRICA S.A. por un importe de 154.850'00€, IVA excluido, con las mejoras y ampliación del plazo de garantía ofertado.

5.- Las empresas CREALIA CONSTRUCCIÓN XXI S.L y MONDO IBÉRICA S.A. en calidad de licitador con la oferta económicamente más ventajosa y, dentro del plazo concedido, se ha presentado la documentación que se le había requerido, en función de lo establecido en el artículo 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre así como en la Cláusula 6.5.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7º.- Según lo establecido en la Disposición adicional 2ª del TRLCSP la competencia para adjudicar el presente contrato corresponde a la Junta de Gobierno Local, habiendo sido delegada en el Concejal de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes por Acuerdo de 7 de marzo de 2017.

En su virtud, esta JUNTA DE GOBIERNO ACUERDA:

PRIMERO.- Declarar válido el acto licitatorio.

SEGUNDO.- Adjudicar el LOTE 1 construcción de subbase e infraestructuras del contrato de la obra de construcción de un nuevo campo de rugby de hierba sintética en instalación deportiva PEPE ROJO a la empresa CREALIA CONSTRUCCIÓN XXI S.L. por importe de 118.118'79 €, más 24.804,95 € de IVA con las mejoras y ampliación del plazo de garantía ofertado, conforme a los pliegos que rigen la contratación, por ser la oferta más ventajosa por las razones expuestas en la parte expositiva de este acuerdo, y todo ello en las condiciones que figuran en su oferta y las establecidas en los pliegos de contratación, y con la duración de un tres meses a partir del día siguiente a la fecha en que se formalice el contrato.

TERCERO.- Adjudicar el LOTE 2 suministro e instalación de césped artificial del contrato de la obra de construcción de un nuevo campo de rugby de hierba sintética en instalación deportiva PEPE ROJO, a la empresa MONDO IBÉRICA S.A. por un importe de 154.850'00 €, más 32.518,50 € de IVA, con las mejoras y ampliación del plazo de garantía ofertado, conforme a los pliegos que rigen la contratación, por ser la oferta más ventajosa por las razones expuestas en la parte expositiva de este acuerdo, y todo ello en las condiciones que figuran en su oferta y las establecidas en los pliegos de contratación, y con la duración de un mes a partir de la finalización de la ejecución de las obras del lote1.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
ISABEL MARIA
ROLDAN SANCHEZ
Fecha Firma: 03/05/2018 08:42

Fecha Copia : Thu May 03 09:28:29 CEST 2018

Código seguro de verificación(CSV): 2bf0e919c839b44e0895bb5a071a3129f9b591b6
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



CUARTO.-Para la ejecución de las obras se compromete un gasto de **118.118'79 €**, más **24.804,95 € más IVA** a favor del contratista adjudicatario del LOTE 1 y se compromete un gasto de **154.850'00 €**, más **32.518,50 € de IVA** a favor del contratista adjudicatario del LOTE 2 con cargo a la partida presupuestaria 03.9333.632 del presupuesto municipal del ejercicio 2018.

Para hacer frente a los Gastos de Coordinación de Seguridad y Salud, se autoriza y dispone gasto por importe de **1.717,51 € incluido IVA a favor de INCOPE S.L.** CIF B83665513, con cargo a la partida presupuestaria 03.9333.632 del presupuesto municipal del año 2017.

Para hacer frente a los Gastos Control de Calidad, se autoriza y dispone gasto por importe de **8.550,36 € incluido IVA a favor de INCIDEC.** CIF B47731914, con cargo a la partida presupuestaria 03.9333.632 del presupuesto municipal del año 2017.

QUINTO.- Formalizar el correspondiente contrato en documento administrativo, ante fedatario público municipal, actuando como representante municipal el Excmo. Sr. Alcalde o el Sr. Concejal de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes, asimismo, se requiere a la empresa adjudicataria que concurra a dicha formalización en la fecha que le sea señalada por el Ayuntamiento, dentro del plazo máximo de 15 días desde que el adjudicatario haya recibido la notificación del presente acuerdo de adjudicación. De no formalizarse el contrato por causas imputables al contratista se reclamarán al contratista los daños y perjuicios correspondientes. En ningún caso podrá comenzarse la ejecución del contrato sin su previa formalización.

QUINTO.- Nombrar como responsable del contrato al Jefe Técnico de la Sección de Instalaciones de la Fundación Municipal de Deportes, de conformidad con el apartado Z del Cuadro de Características del mismo y el artículo 52 del TRLCSP."

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

EL SECRETARIO GENERAL, P.D.,
LA JEFA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, JUVENTUD Y DEPORTE,
Isabel Roldán Sánchez
[firma digital]

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
ISABEL MARIA
ROLDAN SANCHEZ
Fecha Firma: 03/05/2018 08:42

Fecha Copia : Thu May 03 09:28:29 CEST 2018

Código seguro de verificación(CSV): 2bf0e919c839b44e0895bb5a071a3129f9b591b6
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>
